SIRA / SIMI / **Selección**
21/09/2023 12:39

MOA
Mis Operaciones Aduaneras

TRANSACCIONES

CUIT IMPO./EXPO.	30526834249	CUIT DESPACHANTE	TODOS
RAZÓN SOCIAL	TRAVEGA S A C I E I	RAZÓN SOCIAL	TODAS
DECLARACIÓN	23001SIRA333021V	ADUANA	TODAS
OFICIALIZACIÓN DESDE	TODAS	ESTADO	TODOS
OFICIALIZACIÓN HASTA	TODAS		
Ordenamiento	Declaración		

Mostrando 10 **conceptos** **Buscar:**

Declaración	Impo/Expo	Despachante	Estado	Fecha Ofic.	Vcto	Vcto. LNA	Bloq LA	Vcto. DJCP	Cant. Pen	BORA A/B	Fecha Inicial MLC	Plazo Inicial	Fecha Def MLC	Plazo Def
23001SIRA333021V	30526874249	20113715252	SALI 20/09/23	03/08/23	19/12/23	S 19/12/23	N	N	S	R - 20/09/23 11:26:20	01/03/24	180	-	-

Mostrando página 1 de 1

‹ 1 ›

Volver

SIRA / SIMI / **Selección**
11/05/2023 12:38

MOA
Mis Operaciones Aduaneras

TRANSACCIONES

CUIT IMPO./EXPO.	30526874249	CUIT DESPACHANTE	TODOS
RAZÓN SOCIAL	FRAVEGA S A C I E I	RAZÓN SOCIAL	TODAS
DECLARACIÓN	23001SIRA334338K	ADUANA	TODAS
OFICIALIZACIÓN DESDE	TODAS	ESTADO	TODOS
OFICIALIZACIÓN HASTA	TODAS		
Ordenamiento	Declaración		

Mostrando 10 conceptos

Buscar:

Declaración	Impo/Expo	Despachante	Estado	Fecha Ofic.	Vcto.	Vcto. LNA	Bloq LA	Vcto. DJCP	Cant. Pen	BCRA A/B	Fecha Inicial MLC	Plazo Inicial	Fecha Def MLC	Plazo Def	
23001SIRA334338K	30526874249	20113715252	SALI 20/09/23	04/08/23	19/12/23	S 19/12/23	N	N	S	R - 20/09/23 11:06:27	01/03/24	180	-	-	⊞

Mostrando página 1 de 1

‹ 1 ›

Volver

SIRA / SIMI / **Selección**
21/09/2023 12:38

MOA
Mis Operaciones Aduaneras

TRANSACCIONES

CUIT IMPO./EXPO.	30526874249	CUIT DESPACHANTE	TODOS
RAZÓN SOCIAL	FRAVEGA S A C I E I	RAZÓN SOCIAL	TODAS
DECLARACIÓN	23001SIRA334334G	ADUANA	TODAS
OFICIALIZACIÓN DESDE	TODAS	ESTADO	TODOS
OFICIALIZACIÓN HASTA	TODAS		
Ordenamiento	Declaración		

Mostrando 10 conceptos

Buscar:

Declaración	Impo/Expo	Despachante	Estado	Fecha Ofic.	Vcto.	Vcto. LNA	Bloq LA	Vcto. DJCP	Cant. Per	SORA A/B	Fecha inicial MLC	Plazo inicial	Fecha Def MLC	Plazo Def	
23001SIRA334334G	30526874249	20113715252	SALI 20/09/23	04/08/23	10/12/23	S 10/12/23	N	N	S	R - 20/09/23 11:26:22	01/03/24	180	-	-	⊞

Mostrando página 1 de 1

‹ 1 ›

Volver

SIRA / SIMI / **Selección**
11/09/2023 12:37

MOA
Mis Operaciones Aduaneras

TRANSACCIONES

CUIT IMPO./EXPO.	30526874249	CUIT DESPACHANTE	TODOS
RAZÓN SOCIAL	FRAVEGA S A C I E I	RAZÓN SOCIAL	TODAS
DECLARACIÓN	23001SIRA334148J	ADUANA	TODAS
OFICIALIZACIÓN DESDE	TODAS	ESTADO	TODOS
OFICIALIZACIÓN HASTA	TODAS		
Ordenamiento	Declaración		

Mostrando 10 **conceptos** **Buscar:**

Declaración	Impo/Expo	Despachante	Estado	Fecha Ofic.	Vcto.	Vcto. LNA	Bloq LA	Vcto. DJCP	Cant. Pen.	SCRA A/B	Fecha Inicial MLC	Plazo Inicial	Fecha Def MLC	Plazo Def.	
23001SIRA334148J	30526874249	20113715232	SALI 20/09/23	04/08/23	19/12/23	S	S	N	S	R - 20/09/23 11:06:27	31/01/24	180	-	-	⊞

Mostrando página 1 de 1

‹ 1 ›

Volver

Ciudad de Buenos Aires, 03 de Julio de 2023

Señores Clientes / Proveedores

Ref.: Exclusión de retenciones y percepciones impositivas

De nuestra consideración:

Por la presente se informa en carácter de declaración jurada que, en virtud de la normativa vigente, FRÁVEGA S.A.C.I.e I. (CUIT 30-52687424-9), no resulta sujeto pasible de las retenciones / percepciones en los impuestos y jurisdicciones que se mencionan a continuación.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Las exclusiones resultan procedentes en virtud de que FRÁVEGA se encuentra inscripta como Agente de Recaudación del Impuesto al Valor Agregado.

REGIMEN	REFERENCIA NORMATIVA	MOTIVO EXCLUSION
Retención	RG (AFIP) 2854 - Art 2, inc. b) y Art 5, inc. a)	Agente de Recaudación
Percepción	RG (AFIP) 2408 - Art 1, inc. 1) y Art 4, inc. a.2)	Agente de Recaudación

SEGURIDAD SOCIAL

La exclusión resulta procedente en virtud de que FRÁVEGA se encuentra inscripta como Agente de Retención del Sistema Único de la Seguridad Social.

REGIMEN	REFERENCIA NORMATIVA	MOTIVO EXCLUSION
Retención	RG (AFIP) 1784/04 - Art 6	Agente de Recaudación

REGISTRO FISCAL DE ACTIVIDAD MINERAS R.G. 5333/2023

Se informa que FRAVEGA se encuentra inscripto en el registro fiscal de proveedores de empresas mineras s/ R.G 5333/2023.

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Las exclusiones resultan procedentes en virtud de la normativa vigente de cada DGR, ya sea por poseer un Coeficiente Unificado según la última Declaración Jurada Anual determinado, por ser Agentes de Recaudación o bien por contar con un certificado de exclusión otorgado por cada organismo.

A continuación, se enuncian las exclusiones en las distintas jurisdicciones:

Exclusión sobre retenciones:

Juris. Nº	Provincia	Fecha de inicio	Fecha fin	Certificado Nº	Ref. Normativa
902	Buenos Aires	01/09/2022	99/99/9999	Tramite N° 12021 - Alícuota 0,00%	
903	Catamarca	03/05/2023	31/05/2024	Certificado N° 36358	
904	Córdoba	30/06/2023	31/05/2024	CM 05 - Coef. CM05<0,0500	DECRETO inc.a)yArt195inc.a)– Resol(SIPCba 29/2015) (Cba.) 1205/2015 Art 174
905	Corrientes	01/02/2023	04/08/2023	Certificado N°16609	
908	Entre Ríos	30/06/2023	31/05/2024	CM 05 - Coef. CM05<0,1000	RG(ATER) 319/2016 Art 8 inc c) y Art49 inc c)
909	Formosa	01/05/2023	31/10/2023	Certificado N° 60353108882023	R.G.03/2020 Art. 3
910	Jujuy	30/06/2023	31/05/2024	CM05 - Coef CM05<0,0100	RG 1510/2018 Art 7 inc b)
913	Mendoza	30/06/2023	31/05/2024	CM 05 - Coef. CM05<0,1000	RG (DGR) 19/2012 Art 8 inc. g)
914	Misiones	13/02/2023	12/08/2023	Certificado de Exclusión Resolución N° 428/2023 DGR	
915	Neuquén	30/06/2023	31/05/2024	CM05<0,0500/ Agente de Recaudación.	RESOLUCIÓN (DPR Neuquén) 276/2017 Art 490/97 Art 5 inc. c), e) 3 inc. e) y RG (DPR)
916	Rio Negro	30/06/2023	31/05/2024	Coef. CM05<0,0300	R. (DGR) 104/03 Art 9 inc. e)
922	Santiago Del Estero	28/04/2023	27/07/2023	Certificado N° 804723	
924	Tucumán	01/07/2023	30/09/2023	Exclusión subjetiva	RG (DGR Tucumán) 90/2014

Exclusión sobre percepciones:

Juris. Nº	Provincia	Fecha de inicio	Fecha fin	Certificado Nº	Ref. Normativa
902	Buenos Aires	01/09/2022	99/99/9999	Tramite N° 12021 Reducción Alícuotas Régimen General de Percepciones	
903	Catamarca	13/02/2023	31/08/2023	s/Nota N° 641/2023	
905	Corrientes	01/02/2023	04/08/2023	Certificado N°16609	
904	Córdoba	30/06/2023	31/05/2024	CM05 - Coef CM 05<0,0500	DECRETO inc.a)yArt195inc.a)– Resol(SIPCba 29/2015) (Cba.) 1205/2015 Art 174
908	Entre Rios	30/06/2023	31/05/2024	CM05 - Coeficiente < 0,1000	RG(ATER) 319/2016 Art 8 inc c) y Art49 inc c)
909	Formosa	01/05/2023	31/10/2023	Certificado N° 60354108892023	R.G.03/2020 Art. 3
914	Misiones	13/02/2023	12/08/2023	Certificado de Exclusión Resolución N° 428/2023 DGR	
915	Neuquén	30/06/2023	31/05/2024	CM05<0,0500/ Agente de Recaudación.	RESOLUCIÓN (DPR Neuquén) 276/2017 Art 490/97 Art 5 inc. c), e) 3 inc. e) y RG (DPR)
919	San Luis	30/06/2023	31/05/2024	CM05 - Coeficiente < 0,1000	RG (DPIP) 16/07 Art 6 inc. g)
921	Santa Fe	30/06/2023	31/05/2024	CM05 - Coeficiente < 0,1000	RG (API Santa Fe) 15/97 Art 10
924	Tucumán	01/07/2023	30/09/2023	Exclusión subjetiva	RG (DGR Tucumán) 90/2014

Sin otro particular quedamos a vuestra disposición para aclarar y/o ampliar los términos de la presente a la vez que aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Anexo Documentación adjunta – Detalle

#	Descripción	Vigencia hasta
1	Constancia de Inscripción en AFIP	31/07/2023
2	Constancia de Inscripción IIBB – Convenio Multilateral	31/07/2023
3	Formulario CM05 – Declaración jurada anual de IIBB – P.F. 2022	30/06/2024
4	Constancia Inscripción en Registro Fiscal de Actividad Mineras	-
4	DGR Tucumán – Nómina web exclusión retención / percepción IIBB	30/09/2023
5	Reducción Alícuotas Régimen General de Percepciones BS AS	99/99/9999
6	Certificado de Exclusion IIBB – Santiago del Estero	27/07/2023
7	Certificado de Exclusión IIBB – Misiones	12/08/2023
8	Certificado de Exclusión IIBB Percepción – Catamarca	31/08/2023
09	Consulta de Alícuotas Régimen General – Córdoba	31/07/2023
10	Certificado de Exclusión IIBB – Corrientes	04/08/2023
11	Certificado de Exclusión IIBB Percepción – Formosa	31/10/2023
12	Certificado de Exclusión IIBB Percepción – Formosa	31/10/2023
13	Certificado de exclusión IIBB Retención - Catamarca	31/05/2024

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

FRAVEGA S A C I E I CUIT: ***30-52687424-9***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***23-02-1954***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMPUESTO TRANSF DE INMUEBLES - 302	11-2020
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
INTERNOS-OTROS BIENES Y SERVIC	
IVA	03-1989
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	03-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 193	11-2020
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 765	02-2018
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 822	07-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 901	09-2022
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 902	02-2018
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	11-2006
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	03-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2005
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	07-2010
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	01-1953
GANANCIAS SOCIEDADES	
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	08-2009
RET ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC - 160	02-2015

****

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*475300 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*649290 (F-883) SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P.*	Mes de inicio: *05/2022*
	461099 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P.	Mes de inicio: *05/2022*
	829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: *05/2022*
	649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	Mes de inicio: *05/2022*
	681098 (F-883) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: *05/2022*
	454010 (F-883) VENTA DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Mes de inicio: *06/2022*
	475410 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO	Mes de inicio: *06/2022*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

GOMEZ VALENTIN 2813
1191-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***30-06-2023*** a ***30-07-2023*** Hora **18:40:25** Verificador **110557401320**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
30/06/2023 18:40	901 - CAPITAL FEDERAL

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-52687424-9		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

FRAVEGA S.A.C.I.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Domicilio Principal de Actividades

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	03/05/2010	29/03/2022
S	002	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/01/1995	
P	002	475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video	24/08/1954	
S	002	475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho	01/12/2009	29/03/2022
S	002	475420	Venta al por menor de colchones y somieres	01/12/2009	29/03/2022
S	002	475430	Venta al por menor de artículos de iluminación	01/01/2010	29/03/2022
S	002	475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	01/01/2010	29/03/2022
S	002	504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	03/05/2010	31/12/2017
S	002	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/01/1995	31/12/2017
S	002	523510	Venta al por menor de muebles excepto de oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	01/12/2009	31/12/2017
S	002	523520	Venta al por menor de colchones y somieres	01/12/2009	31/12/2017
S	002	523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	01/01/2010	31/12/2017
S	002	523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	01/01/2010	31/12/2017
S	002	523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	24/08/1954	31/12/2017
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	03/01/2011	03/01/2011
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	03/01/2011	03/01/2011
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	03/01/2011	03/01/2011
S	002	649290	Servicios de crédito n.c.p.	01/07/2010	

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
30/06/2023 18:40	901 - CAPITAL FEDERAL

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-52687424-9		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

FRAVEGA S.A.C.I.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Domicilio Principal de Actividades

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/07/2010	01/07/2010
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	03/01/2011	
S	002	659892	Servicio de crédito n.c.p.	01/07/2010	31/12/2017
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	03/01/2011	31/12/2017
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	03/01/2011	03/01/2011
S	002	681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	01/07/2011	01/07/2011
S	002	681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011	
S	002	681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011	01/07/2011
S	002	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011	31/12/2017
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	03/01/2011	03/01/2011
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	03/01/2011	03/01/2011
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	03/01/2011	03/01/2011
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	03/01/2011	03/01/2011
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	03/01/2011	31/12/2017
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	03/01/2011	03/01/2011
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	03/01/2011	03/01/2011
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	03/01/2011	03/01/2011
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	03/01/2011	03/01/2011

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
30/06/2023 18:40	901 - CAPITAL FEDERAL

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-52687424-9		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

FRAVEGA S.A.C.I.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Domicilio Principal de Actividades

VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	03/01/2011	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/10/1953		902 - BUENOS AIRES	08/06/1964	
903 - CATAMARCA	01/11/2006		904 - CORDOBA	09/12/1986	
905 - CORRIENTES	18/12/2004		906 - CHACO	15/12/1997	
907 - CHUBUT	01/06/2006		908 - ENTRE RIOS	26/06/1995	
909 - FORMOSA	03/03/2012		910 - JUJUY	26/11/2005	
911 - LA PAMPA	05/10/2012		912 - LA RIOJA	17/02/2012	
913 - MENDOZA	25/04/1988		914 - MISIONES	09/09/2011	
915 - NEUQUEN	26/06/1995		916 - RIO NEGRO	01/10/2007	
917 - SALTA	30/11/1992		918 - SAN JUAN	20/04/1998	
919 - SAN LUIS	25/04/2008		920 - SANTA CRUZ	12/05/2016	
921 - SANTA FE	30/03/1992		922 - STGO DEL ESTERO	02/10/2015	
923 - T. DEL FUEGO	01/10/2021		924 - TUCUMAN	28/09/1992	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

Comarb

SIFERE WEB

CM 05

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

Solo Presentación

OSIRIS

N° de Formulario

5863

N° Verificador

297390

CUIT: 30-52687424-9 | Contribuyente: FRAVEGA S.A.C.I. | Sede: 901

Anticipo: 202200 | Secuencia: Original | Tipo: Sicom

Datos: DDJJ presentada el 30/06/2023 - 17:04:22 ante AFIP, Nº de Transacción 941266342

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/10/1953		[redacted]	[redacted]	0,2622
902 BUENOS AIRES	08/06/1964				0,4443
903 CATAMARCA	01/11/2006				0,0046
904 CORDOBA	09/12/1986				0,0440
905 CORRIENTES	18/12/2004				0,0066
906 CHACO	15/12/1997				0,0103
907 CHUBUT	01/06/2006				0,0102
908 ENTRE RIOS	26/06/1995				0,0116
909 FORMOSA	03/03/2012				0,0046
910 JUJUY	26/11/2005				0,0068
911 LA PAMPA	05/10/2012				0,0022
912 LA RIOJA	17/02/2012				0,0036
913 MENDOZA	25/04/1988				0,0330
914 MISIONES	09/09/2011				0,0096
915 NEUQUEN	26/06/1995				0,0134
916 RIO NEGRO	01/10/2007				0,0132
917 SALTA	30/11/1992				0,0212
918 SAN JUAN	20/04/1998				0,0137
919 SAN LUIS	25/04/2008				0,0044
920 SANTA CRUZ	12/05/2016				0,0089
921 SANTA FE	30/03/1992				0,0446
922 SANTIAGO DEL	02/10/2015				0,0046
923 TIERRA DEL FUEGO	01/10/2021				0,0069
924 TUCUMAN	28/09/1992				0,0155

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Si.Fe.Ae.

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario:	**5863 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO**
CUIT:	**30-52687424-9**
Impuesto:	**5800 - CM PROV. VARIAS**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2022**
Nro. verificador:	297390
Cantidad de registros:	696

Fecha de Presentación: 2023-06-30 Hora: 17:04:22
Nro. de Transacción: 941266342
Código de Control: dkvFtw
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30526874249.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5)
[118ba628d47bde449f812cf8ec45a87a]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Formulario 420/C

Caracterizaciones

CUIT : 30526874249
Apellido y Nombre/Denominación : FRAVEGA S A C I E I
Fecha de emisión : 29-05-2023 15:39:18
Nº de Transacción : 99562410
Registro : REGISTRO FISCAL DE ACTIVIDADES MINERAS

Registros Especiales - Caracterizaciones	Fecha	Operación
PROVEEDORES DE EMPRESAS MINERAS	05-2023	Alta

Datos sujetos a verificación

CONSULTA DE REGISTRO FISCAL DE ACTIVIDADES MINERAS R.G. 5333/2023

CUIT 30526874249 CONSULTAR Descargá el registro completo

<< < 1 > >>

CUIT	RAZON SOCIAL	SECCIÓN	ESTADO	FECHA DE ALTA	FECHA EXCLUSION	FECHA DE LIMITACION RG 3832
30526874249	FRAVEGA S A C I E I	REGISTRO FISCAL DE PROVEEDORES DE EMPRESAS MINERAS	ACTIVO	01/05/2023		

1 - 1 DE 1 REGISTROS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN

Fecha de generación: 03/07/2023

Exclusión de Percepciones y Retenciones:

C.U.I.T.: 30-52687424-9

Razón Social o Denominación: FRAVEGA S.A.C.I.

Validez de la consulta hasta el 30/09/2023

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Certificado
Sistema de Reducción Alícuotas - Análisis Integral por Contribuyente

N° de Identificación CUIT: 30-52687424-9

N° de Identificación Convenio: 9019103620

Trámite: 12021

Ap. y Nom. o Razón Social:. FRAVEGA S.A.C.I.

Vigencia del certificado : desde 01/09/2022 **hasta** 99/99/9999

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, **resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.**

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y **proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el** 99/99/9999 **inclusive.**

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES 1,75

Otorgado- Retencion - 06 - REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES 0,00

Denegado- Percepcion - 28 - REGIMEN DE PERCEPCION ADUANAS

Denegado- Retencion - 16 - SEGUROS

Denegado- Retencion - 17 - FINANCIERAS/BANCOS

Denegado- Retencion - 30 - INTERMEDIARIOS PAGO/COMERCIO ELECTRONICO

Trámite resuelto en:
AV. CORRIENTES N. 503 - 1043 - CAPITAL FEDERAL

DGR
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SANTIAGO DEL ESTERO

Ministerio de
Economía

Gobierno de la Provincia de
Santiago del Estero

F.008 CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

NRO DE CERTIFICADO 804723 **FECHA DE EMISIÓN** 31/05/2023

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

AP. Y NOM. O RAZ. SOC. FRAVEGA S.A.C.I.

NRO. CUIT 30526874249

VIGENCIA

FECHA DESDE: 28/04/2023 **FECHA HASTA:** 27/07/2023

Este Certificado será válido para ser presentado ante quien lo requiera, CON EXCEPCIÓN A ENTIDADES BANCARIAS, Y EL RECEPTOR HAYA CORROBORADO LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO EN EL SITIO OFICIAL DE LA D.G.R. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El presente certificado tiene validez mientras no se modifiquen las circunstancias que dieron origen a su otorgamiento, no significa conformidad de pago de las retenciones que originan el saldo a favor, ni de la liquidación que por los períodos efectúa el contribuyente, reservándose la Dirección General de Rentas el derecho a verificar y determinar definitivamente la obligación fiscal con más los accesorios que correspondan. www.dgrsantiago.gov.ar.

EL FALSEAMIENTO DE LOS DATOS Y/O ADULTERACIÓN DE/LOS INSTRUMENTO/S DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y CÓDIGO PENAL QUE CORRESPONDIERE

Emitido el 31/05/23 a las 09:00:51

SOLICITUDE DE CERT. DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN 9539

FECHA DE AUTORIZACION 28/04/2023

D.G.R DE LA PROVINCIAINDEPENDENCIA Nº168 - 4200 SANTIAGO DEL ESTERO

POSADAS, 13/02/23

RESOLUCIÓN N° 428 /2023 - D.G.R.

VISTO: el Expte. **N° 3252-950-2023** del Registro de esta Dirección, caratulado **"FRAVEGA S.A.C.I. S/ Exclusión RG N° 003/1993 y RG N° 056/2007 DGR";**

CONSIDERANDO:

QUE, el contribuyente ha solicitado se extienda a su favor una constancia de exclusión al régimen de retenciones y percepciones instituido por las R.G. N° 003/93 - DGR y modificatorias, y una constancia de exclusión temporaria al Régimen de pago a cuenta de los anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos instituido por la R.G. N° 056/07 – DGR, argumentando generación de sucesivos saldos a favor ante esta Dirección;

QUE, conforme surge de los elementos aportados por el contribuyente y de los antecedentes obrantes en esta Dirección, se concluye que la solicitud presentada por el mismo cumple con las exigencias previstas por el art. 21° de la R.G. N.° 003/93 - DGR y por el art. 11° 4to párrafo de la R.G. N° 056/07 DGR (Texto R.G. N° 005/08 DGR), para que proceda la exclusión a los Regímenes citados;

QUE, consecuentemente corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE, de conformidad al Artículo 17°, del Código Fiscal Provincial, el art. 11° 4to párrafo de la RG N° 056/07 - DGR (texto de la R.G. N° 005/08 DGR), y el art. 22° de la R.G. N° 003/93 - DGR la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza;

POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- EXCLUYESE de ser sometidas a Retención o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la Resolución General N° **003/1993** DGR (Rég. 13 y 14) y modificatorias, y al Pago a Cuenta de los Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la Resolución General **056/2007** DGR y modificatorias, a la firma **FRAVEGA S.A.C.I.,** inscripta ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el CUIT **N° 30-52687424-9** sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2°.- LA EXCLUSIÓN dispuesta por el artículo 1° regirá por el término de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS,** a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.

yr | 6c | M

C.P. GUADALUPE ESTHER CABAÑAS
JEFA DPTO SELECCION Y REVISION
Dirección de Fiscalización
Dirección General de Rentas
Provincia de Misiones

C.P. DANIELA NEUENDORF
DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN
Dirección General de Rentas
Provincia de Misiones

Provincia de Misiones - Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Serv. Públicos - Dirección General de Rentas

C.P. RODRIGO MAXIMILIANO VIVAR
DIRECTOR PROVINCIAL
Dirección General de Rentas
Provincia de Misiones

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

CERTIFICADO DE NO PERCEPCION
CONTRIBUYENTE
CONVENIO MULTILATERAL

- - - -El funcionario que suscribe **CERTIFICA** que, luego de evaluar la situación fiscal de la Razon Social: **FRAVEGA S.A.C.I.E.I. - CUIT N° 30-52687424-9,** inscripto en esta Jurisdicción a partir del **01/11/2006** en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral, con domicilio en **VALENTIN GOMEZ N° 2813 – CAPITAL FEDERAL,** resulta que no corresponde realizar las Percepciones del tributo por las operaciones concertadas desde el **13 DE FEBRERO DE 2023** hasta el **31 DE AGOSTO DE 2023, al solo efecto de no acumular crédito fiscal.**- - - -

MI RENTAS

Consulta de Alícuota

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | Ministerio de FINANZAS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

F-1024 Rev.00

C.U.I.T.: 30-52687424-9 Fecha de consulta: 03/07/2023

Denominación: FRAVEGA S A C I E I

Alícuotas vigentes:

Vigencia	PERCEPCIÓN	RETENCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS
Julio 2023	0.00%	0.00%	0.00%

Consultá tu alícuota del Sistema de Retención de Tarjetas de Crédito (SIRTAC) aqui

CORRIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES
Asistencia al Contribuyente
Recaudación
Fiscalización
Gestión de Deuda.
GESTIÓN DE LA CALIDAD
R.I. 9000-3211
Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015

Dirección General de Rentas Corrientes

Certificado de no Retención y no Percepción

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30526874249	FRAVEGA S.A.C.I.
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Calle: Valentin Gomez 02813 Barrio: - Localidad: Cap. Federal (1191)(1191) - Capital Federal.	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
16609	678e4e99-4051-4b30-a2f5-0a78873e7984

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarsele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepcion a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 01/02/2023
Vigencia hasta: 04/08/2023

Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
Y DE FISCALIZACION
Direccion Gral de Rentas (Ctes.)

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
DIRECCION GENERAL
CORRIENTES

Cr. Fabián Boleas
Consejero Principal
a/c Direccion General
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

Provincia de Formosa Dirección General de Rentas	**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS**		
CONTRIBUYENTE	FRAVEGA S.A.C.I.	**CUIT**	30-52687424-9
DOMICILIO	VALENTIN GOMEZ Nro 2813 CP : 1000 CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL		

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
FECHA INSCRIPCIÓN: 03/03/2012

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN N°: 60353108882023
FECHA SOLICITUD: 26/04/2023
RÉGIMEN A EXCLUIR: RETENCIONES

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/05/2023
FECHA FINALIZACIÓN: 31/10/2023

VALIDACIÓN DE A CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)

Se certifica que el contribuyente FRAVEGA S.A.C.I. se encuentra excluido del Régimen General de Retención del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General N° 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Dirección General de Rentas, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.
Los Agentes de Retención deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50º y 51º del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria Nº 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

Provincia de Formosa Dirección General de Rentas	**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS**		
CONTRIBUYENTE	FRAVEGA S.A.C.I.	**CUIT**	30-52687424-9
DOMICILIO	VALENTIN GOMEZ Nro 2813 CP : 1000 CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL		

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
FECHA INSCRIPCIÓN: 03/03/2012

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN N°: 60354108892023
FECHA SOLICITUD: 26/04/2023
RÉGIMEN A EXCLUIR: PERCEPCIONES

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/05/2023
FECHA FINALIZACIÓN: 31/10/2023

VALIDACIÓN DE LA CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)

Se certifica que el contribuyente FRAVEGA S.A.C.I. se encuentra excluido del Régimen General de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General N° 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Dirección General de Rentas, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.
Los Agentes de Percepción deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50º y 51º del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria Nº 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE CATAMARCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de No Retención

Impuesto a los Ingresos Brutos

Nº 36358
Fecha
03/05/23

Contribuyente		Válido Desde
Nº IB:	9019103620	03/05/23
Cuit:	30526874249	Válido Hasta
Contribuyente:	FRAVEGA S.A.C.I.	31/05/24
Domicilio:	VALENTIN GOMEZ 2813 (C.P.): 1191 - CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A	

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este cerificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01. -

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 02641/2023.-

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 24/04/2023	Hora: 09:28
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 926937995	MD5: e55352f2db0ecaf7071f3d79ec868f07
		Período: 202303	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 4104484162.24
Total del Crédito Fiscal	$ 3983520297.19
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 120963865.05
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 120963865.05
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 46376009.32
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 74587855.73

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 22/09/2023	Hora: 09:19
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 958543770	MD5: 418527c3c7a29f81e76ec72e5b8494bb
		Período: 202308	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 5269465335.94
Total del Crédito Fiscal	$ 5097629035.19
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 171836300.75
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 171836300.75
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 294164300.25
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 122327999.50
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 24/07/2023	Hora: 09:44
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 946466014	MD5: 3f0068648ac71c357c7081feddb35500
		Período: 202306	Secuencia: Rectificativa 1

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 4785553709.19
Total del Crédito Fiscal	$ 3758934041.09
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 505933328.13
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 520686339.97
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 520686339.97
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 201298372.34
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 228292868.52
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 91095099.11

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 24/05/2023	Hora: 09:09
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 933263225	MD5: ee909649fc24f607a127923810b480bd
		Período: 202304	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 4172927889.56
Total del Crédito Fiscal	$ 4065466986.63
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 107460902.93
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 107460902.93
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 133819876.09
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 26358973.16
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 27/06/2023	Hora: 12:11
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 940589595	MD5: 387cd3fbe77f98026165b9111eb6bd0b
		Período: 202305	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 5802199897.87
Total del Crédito Fiscal	$ 6308133226.00
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 505933328.13
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 0.00
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 505933328.13
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 216485241.95
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 216485241.95
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP		CUIT Nº: 30526874249	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FRAVEGA S A C I E I	
		Fecha de Presentación: 25/08/2023	Hora: 09:27
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 952960903	MD5: 394d74bc0eeee73ab6df6c179920152d
		Período: 202307	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 5334088467.45
Total del Crédito Fiscal	$ 3340254672.62
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 1993833794.83
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 1993833794.83
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 0.00
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 155568632.49
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 1838265162.34

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02